



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 OCT 2009

RES. H. N°

1533-09

Expte. N° 4.959/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Prof. Mónica Guerra, L. U N° 791.529, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Silvia Sastre acepta la Dirección de la Tesis de Maestría y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la maestranda Mónica Guerra propone a la Esp. Olga Armata como codirectora de Tesis;

Que el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje ha evaluado positivamente el diseño reelaborado *atendiendo al hecho de que la reformulación presentada responde ampliamente a las observaciones oportunamente efectuadas* y, asimismo acepta la incorporación de la Esp. Olga Armata en calidad de Codirectora de tesis;

Que la Dirección del Departamento de Posgrado, otorga el visto bueno a la presentación de la maestranda;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 538/08 aconseja aprobar el diseño de tesis, directora y codirectora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 06/10/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje, propuesto por la Prof. MÓNICA GUERRA, L. U N° 791.529, "La cortesía en cartas de queja en inglés"

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Esp. Silvia Sastre Directora de Tesis y a la Esp. Olga Armata Codirectora de Tesis de Maestría.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Directora y codirectora, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

smms/JAE

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.